

## ¡POR SUS OBRAS LOS CONOCERÉIS! La reforma educativa en las elecciones

**Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro y Marcelino Guerra Mendoza. Columna: Cortocircuitos. 16/01/2018**

La reforma educativa fue aprobada en el Congreso de la Unión en 10 días, del 11 al 20 de diciembre de 2012. Tardó un poco más en las legislaturas de los estados. El 26 de febrero de 2013 fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación; un día antes de la encarcelación de Elba Esther Gordillo.

Fue, a todas luces, una operación perfecta. La iniciativa no tuvo contratiempos parlamentarios; los partidos del Pacto por México y la chiquillada (PANAL y PVEM) operaron con eficacia, eficiencia y legitimidad. El gobierno de la república hizo su parte. Se deshizo de una antigua socia onerosa e ilegítima, doblegó a la dirigencia sindical, impuso un monigote en el SNTE y coordinó las fuerzas políticas de la reforma: Mexicanos Primero, TELEVISA, la OCDE, el Banco Mundial, el CCE, la COPARMEX y la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación -en la que participan tantos intelectuales críticos.

Más tarde intervinieron la SEDENA, la Marina, la Policía Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados federales, los comentaristas, los opinólogos y muchos maestros y maestras. Para qué mas que la verdad. Así fue. Hoy siguen, y seguirán, juntos.

La reforma entró en un proceso de normalización política e institucional desde septiembre de 2016. Tras las duras negociaciones con la CNTE, después de la masacre de Nochixtlán. Por algo será. Sólo los cómplices del poder, o los cegarras políticos, dicen que está muerta.

Sin embargo, discursos como este dejan de lado un aspecto fundamental. Las fuerzas políticas que produjeron la reforma son relaciones de personas, de hombres y mujeres que detentan la representación popular en el Congreso de la Unión, en las legislaturas estatales y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (en ese entonces). Son relaciones políticas, económicas e ideológicas. También de intereses. Muchas veces, quizás las mas de las veces, son de intereses. Y esto se pasa de lado. En pocas ocasiones se sabe **quiénes son esas personas, cuáles son esas relaciones, qué intereses tienen, cómo lo hacen**. En pocas palabras,

quienes decidieron la reforma educativa tienen nombre y apellido. Están en la política. Siguen en la política. Están en un proceso electoral. ¡Por sus obras los conoceréis!

A veces, los personajes se pierden en la bruma de las votaciones generales y la disciplina partidaria; en otras destacan por un discurso, una iniciativa, un posicionamiento o, sencillamente, por su capital político. También por sus expectativas personales, su trayectoria y sus ambiciones. ¡Si: sus ambiciones!

Desentrañar el papel que jugaron los más conspicuos diputados y senadoras de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión en la reforma constitucional, es una parte sustantiva de nuestro presente, pero también de su devenir y de sus biografías políticas. Más en tiempos electorales. Eso es lo que haremos en las próximas semanas, antes de que inicien las campañas. Luego nos avocaremos al análisis de la reforma educativa en las plataformas electorales.

Contacto: labandadelxs3@gmail.com

Fotografía: animalpolitico

**Fecha de creación**

2018/01/17